

Seminario Regional "Afro Descendientes en las Américas", *Declaración del Seminario Regional 'Afro Descendientes en las Américas'*, Italia, Caribenet.info, julio de 2006.

Consultado en:

[http://www.caribenet.info/pensare\\_06\\_redh\\_viau\\_Hstodgo.asp?l=](http://www.caribenet.info/pensare_06_redh_viau_Hstodgo.asp?l=)

Fecha de consulta: 29/04/2013.

Declaración aprobada en el evento organizado por la Redh de Encuentro Dominico Haitiano Jacques Viau, con el apoyo de Global Rights, la Fundación Interamericana, la Federación Luterana Mundial y Plan Internacional de República Dominicana.

Reunidos en Santo Domingo, República Dominicana, el 2 y 3 de junio del 2006, los líderes de organizaciones de las comunidades afro-descendientes de Brasil, Costa Rica, Honduras, Colombia, Ecuador, Panamá, Haití, Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá y la República Dominicana, decidimos enviar nuestros planteamientos a los Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas, en razón de la celebración de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se celebra en Santo Domingo del 4 al 6 de junio.

Queremos recordar que:

**PRIMERO:**

La población afro-descendiente en las Américas representa alrededor de 150 millones de personas, la gran mayoría de las cuales se debate en la pobreza económica y la desigualdad, situación que se agrava aún más en las mujeres, jóvenes, niños y niñas.

**SEGUNDO:**

Los pueblos y comunidades afro-descendientes han contribuido enormemente en la construcción de todas las sociedades americanas y caribeñas, sin embargo, continuamos enfrentando la exclusión y la discriminación, al no ser sujetos activos en la construcción de las democracias, que históricamente han marginado a las mujeres y hombres afro-descendientes.

#### TERCERO:

La marginalidad social, el racismo, la pobreza, la invisibilidad y la exclusión, son parte de las estructuras fundamentales de nuestras sociedades, que dan como resultado las relaciones desiguales de poder.

#### CUARTO:

Pese a que somos alrededor de 150 millones de personas, estamos excluidos de los espacios de decisión, representación y participación política, lo que profundiza las diferentes formas de exclusión, dominación y violencia estructural contra las comunidades y pueblos afro-descendientes.

#### QUINTO:

El racismo, la discriminación y la exclusión que se manifiestan en discursos y acciones contra la población afro-descendiente y otras personas víctimas de discriminación por orientación sexual, por discapacidad, por edad, por origen etc., continúan siendo expresiones de una cultura dominante, cuyo resultado es la violencia cultural.

#### SEXTO:

Reafirmamos el planteamiento que hicieron los gobiernos de la región desde la Conferencia Contra el Racismo de las Américas, celebrada en Santiago de Chile en el 2000, donde estos se comprometieron crear un nuevo instrumento interamericano para combatir la discriminación racial, el racismo y todas las formas de intolerancia relacionada.

#### SÉPTIMO:

Líderes del movimiento afro-descendiente han venido participando en los diferentes órganos de la OEA, entre ellos el Proceso de Cumbres de las Américas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Reuniones Preparatorias de cara a las Asambleas Generales.

Con sustento en lo anterior, instamos a los Estados Miembros de la OEA a:

1. Promover la participación política de las y los afro-descendientes a través de medidas de acción afirmativa que garanticen el disfrute de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las y los afro-descendientes en las Américas así como de otras personas víctimas de discriminación por orientación sexual, por discapacidad, por edad, por enfermedad, por origen, etc.
2. Mejorar el tratamiento de las y los afro-descendientes migrantes, refugiados y apátridas garantizando el respeto de los derechos humanos, y evitando las deportaciones colectivas y la separación de familias que las mismas generan, en particular en el caso de los inmigrantes haitianos y sus descendientes en la República Dominicana.
3. Promover el respeto a las lenguas y religiones y costumbres de las y los afro-descendientes y la eliminación de prácticas análogas a la esclavitud como la trata de personas.
4. Valorar el legado africano a la cultura de los pueblos de las Américas y la importancia del patrimonio cultural africano en la cultura nacional de cada uno de los países de las Américas.
5. Recopilar estadísticas sobre las razas y etnias representadas en sus poblaciones para poder elaborar y aplicar políticas públicas incluyentes.
6. Emular las legislaciones nacionales que establecen ministerios especiales para la elaboración y aplicación de políticas de promoción de la igualdad racial y sancionar la discriminación por orientación sexual e identidad de género, construyendo sobre la base de buenas prácticas adoptadas en las Américas.
7. Incentivar la promulgación de mecanismos legales a nivel nacional para implementar las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
8. Solicitar a la República Dominicana que cumpla cabalmente la sentencia de la Corte Interamericana en el caso Yean y Bosico.

9. Solicitar a la República de Honduras que cumpla cabalmente la sentencia de la Corte Interamericana en el caso de López Álvarez.

10. Pronunciarse sobre la situación de desplazamiento interno de los afro-colombianos a raíz del conflicto armado.

11. Tomar nota de nuestra preocupación por la candidatura propuesta por la República Dominicana a favor de la señora Radhys Abreu de Polanco como jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y, por ende, recalcamos la importancia de tener jueces imparciales, idóneos y comprometidos con la defensa de los derechos humanos en el hemisferio.

Esta declaración debió ser leída en el frustrado Encuentro de los jefes de delegaciones que participan en la 36 Asamblea de la OEA, con representantes de la sociedad civil de la región, pero no se les permitió hablar ayer domingo en dicha actividad.

Entre las personalidades internacionales que participaron en el seminario figuran Eduardo Khon, representante para América Latina de B'nai B'rith Internacional, Juan Carlos Murillo, del ACNUR, David Baluarte, de CEJIL, Carlos Quezada, de Global Rights, Colette Lespinasse, coordinadora del Grupo de Apoyo a Repatriados y Refugiados (GARR) de Haití, Dante Negro, de la Oficina de Derechos Humanos Internacionales del Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales de la OEA, Margaret Parson, de African Canadian Legal Clínica, Maria Ines Da Silva, del ministerio de Igualdad Racial de Brasil, entre otros.

Mientras, de República Dominicana asistieron representantes de organizaciones que integran la REDH Jacques Viau, así como del Instituto de Derechos Humanos de Santo Domingo (IDHSD), CIES/UNIBE, FLACSO, el Grupo Interdenominacional de Pastores y Plan Internacional de República Dominicana.

Entre los temas tratados en el Seminario estuvieron "Pobreza y exclusión de los Afrodescendientes en las Américas", "Situación de los Afrodescendientes en El Caribe", "Políticas y leyes para promover la inclusión en Las Américas", e "Instrumentos y mecanismos para combatir el racismo, la discriminación racial y la xenofobia en la Organización de Estados Americanos", entre otros.

Santo Domingo, República Dominicana, 5 de junio de 2006